

ACTA N.º 20 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2022.

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 1 de diciembre de 2021 mediante Google Meet a las 19.00h., presidida por la Coordinadora del Título, Dña. Natalia Jiménez Tenorio, y actuando como Secretaria Dña. Paula Ruiz González.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora General del Título: Dña. Natalia Jiménez Tenorio
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Paula Ruíz González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.
- Coordinador del Área de Enseñanza de Lenguas: Rafael Jiménez Fernández
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador del Área de Matemáticas: Francisco José Rodríguez Villanego

Becarias de la coordinación del MAES:

- Laura Fernández Ganfornina
- Cecilia Muñoz Doña

Orden del día

1. Informe de la coordinadora del MAES
2. Aprobación, si procede, del cambio en el calendario académico del curso 21-22
3. Informe de la coordinadora de prácticas
4. Aprobación, si procede, de la realización de los grupos focales en formato virtual síncrono.
5. Solicitud del estudiante Ramón Muñoz Mulero para cambio de fecha del primer periodo de prácticas.

6. Recogida de información del alumnado que se presentará a exámenes en la convocatoria de febrero.
7. Ruegos y preguntas.

1. Informe de la coordinadora del MAES

La coordinadora de MAES, Dña. Natalia Jiménez informa que hay alumnado positivo covid que han preguntado si se puede llevar a cabo la docencia en modalidad online. Tras consultarlo con la Decana, informa que el profesorado que sea positivo covid pero no se encuentre de baja puede dar docencia online. Si es el alumno el que lo solicita no puede darse ese formato, ya que nos encontramos en modalidad presencial y solo se pasaría a modalidad virtual síncrona si así se decreta por la Junta de Andalucía.

Por otro lado, informa que se ha inscrito en un seminario que se ha recibido por parte de la DEVA. Se enviará un comunicado al profesorado para que sean conoedores.

Se informa que se ha recibido un correo de un alumno que se ha ofrecido como delegado responsable. Se indica que esto lo convoca la Junta Electoral de centros. Dña. Mayka García informa que se convocaron las elecciones en noviembre. D. Antonio Vázquez informa que en cada especialidad suele haber un representante.

Por otro lado, se informa que D. Alfonso Vargas, profesor externo de la especialidad de Educación Física comunica que aún no ha recibido el pago del curso académico 20-21.

2. Aprobación, si procede, del cambio en el calendario académico del curso 21-22 (Se envía documento adjunto)

Se modifica el calendario tras detectarse una errata en las sesiones del 16 de marzo que afectan a las asignaturas optativas e innovación.

D. Alberto Grao detecta que en la asignatura de Innovación aparecen 17 sesiones y media en lugar de 18. Se corregirá este error para aprobar el calendario en la siguiente CAM.

3. Informe de la coordinadora de prácticas

La Coordinadora de Prácticas informa que cada coordinador o supervisor/a debe repartir las acreditaciones el día de seminario de prácticas. Informa que ha solicitado al alumnado el certificado negativo de delitos sexuales. Se enviará a los coordinadores el

listado de alumnos que han entregado o no el certificado de cara a repartir las acreditaciones.

Se pide a los coordinadores que incidan en la importancia de que el alumnado rellene el cuestionario con los datos de sus tutores. Solicita que habiliten este cuestionario en el campus virtual de prácticas en la especialidad

Se comenta el caso de Esteban, alumno de la especialidad de Educación Física que ha escrito una queja a la Defensora Universitaria por no tener prácticas en horario de tarde y por no aceptar la CAM la autogestión de sus prácticas. D. Mayka García sugiere para estudiar el caso, solicitar a la Vicedecana de Prácticas el plan de prácticas aprobado por Junta de Facultad a través del cual se articula la realización de prácticas. Se responderá a la Defensora Universitaria indicándole que la decisión radica en el plan de prácticas que rige el MAES y por la normativa vigente. Además, debe hacerse hincapié en que respondemos a partir de los centros que oferta la Delegación Territorial. Facilitar este caso implicaría dar respuesta a cualquier futuro alumno que se matricule bajo cualquier circunstancia laboral.

4. Aprobación, si procede, de la realización de los grupos focales en formato virtual síncrono.

Se aprueba por unanimidad la realización de los grupos focales en formato virtual síncrono.

5. Solicitud del estudiante Ramón Muñoz Mulero para cambio de fecha del primer periodo de prácticas.

D. Carlos Sacaluga informa que al alumno le han concedido una beca en Madrid y va a solicitar evaluación global. Solicita a la CAM realizar todas las horas de prácticas en el segundo período, ya que perdería las tres semanas del primer periodo. La CAM acuerda no permitir realizar las prácticas en un único periodo.

6. Recogida de información del alumnado que se presentará a exámenes en la convocatoria de febrero.

La coordinadora del MAES informa que la convocatoria de febrero es ordinaria. En este sentido, se les pide a los coordinadores que pregunten a los profesores si existen alumnos de cursos anteriores que pretendan presentarse a esta convocatoria.

D. Antonio Vázquez sugiere establecer un periodo de 3-4 días en febrero para los exámenes y a partir de ahí establecer fecha y hora para alumnos que se quieran

presentar. D. Rafael Jiménez sugiere que se envíe un correo a todo el alumnado preguntando si alguien pretende presentarse en la convocatoria de febrero.

Se acuerda poner del 1 al 3 de febrero la convocatoria de exámenes y que los coordinadores sondeen si hay alumnos que se presentan.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.57 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

Vº Bº. Coordinadora General del MAES



Natalia Jiménez Tenorio

La Secretaria



Paula Ruiz González